



# CONFLICTOS Y RESISTENCIAS EN TORNO A LA FORMA DE CONCEBIR Y PROYECTAR LA CIUDAD DE GRANADA. LOS MOVIMIENTOS AUTÓNOMOS EN LA PALESTRA URBANA.

Grupo de Estudios Antropológicos 'La Corrala'  
Juan Rodríguez, Óscar Salguero

(Granada, España)

Palabras clave: ciudad – habitabilidad/movilidad – movimientos autónomos

Institución: Trabajo colectivo en el seno de la asociación GEA

gealacorralla@hotmail.com

## [ INTRODUCCIÓN ]

Esta comunicación pretende sintetizar y destacar los aspectos más notables de una investigación recientemente finalizada en el seno del Grupo de Estudios Antropológicos 'La Corrala' -"Aprendiendo a decir No. Conflictos y resistencias en torno a la forma de concebir y proyectar la ciudad de Granada"- que hemos desarrollado desde octubre de 2007 a enero de 2009.

Hemos querido analizar e interpretar las diversas estrategias, tanto en el ámbito económico como en el social, político y cultural, desplegadas en los procesos de concepción y transformación de la ciudad, ya sea desde el punto de vista de quienes los accionan -empresas, entidades públicas, propietarias, etc.- o desde la perspectiva de los que responden a este tipo de intervenciones -asociaciones, colectivos, vecinos, inquilinos, etc.-. A pesar de que estos procesos se generan en multitud de lugares de la geografía estatal que responden igualmente al modelo de 'ciudad capitalista', este estudio se ha centrado en la ciudad de Granada entre los años 1990 y 2008.

## [ METODOLOGÍA ]

Para comprender los aspectos teórico-metodológicos de esta investigación es preciso partir del método etnográfico, entendido como la inmersión en la realidad puesta a estudio, a través de una visión holista -que tenga en cuenta los diferentes elementos que entran en juego y sus interrelaciones- enmarcada siempre en un contexto espacio-temporal y articulando lo macro -procesos históricos, sociales, económicos más amplios, fuerzas estructurales- y lo micro -lo concreto de la realidad que se observa-. Se trata de un proceso continuo de planificación, recogida y análisis de datos, que se va transformando y adaptando según las necesidades de la investigación, en la interacción constante con la realidad sujeta a estudio. Sin embargo, lo que define principalmente a este proceso es su carácter dinámico, que en este caso se ha ido traduciendo en una serie de cambios entre los que destacamos los siguientes:

### **Adaptabilidad de la investigación a la realidad**

Nos referimos a la necesidad de ir transformando y adaptando la investigación a la realidad estudiada, no sólo el enfoque sino también las prácticas y las disciplinas en las que nos iniciamos.

### **De objeto a sujeto de estudio**

En un principio, nos enfrentábamos a un entorno de estudio ajeno a nuestra cotidianidad, cuyo escenario era protagonizado por personas con las que nos relacionábamos desde la distancia -desde persona investigadora a persona investigada. En estos inicios, el enfoque metodológico era más clásico, distanciado de la realidad a la que se enfrentaba y de su objeto de estudio, y fuera del conflicto estudiado. La ampliación del ámbito de estudio junto con la implicación en la realidad estudiada, provocaron un cambio de enfoque. El foco de estudio se fue acercando, las personas que formaban parte de tal realidad dejaban de ser ajenas, formando parte de nuestro entorno social más cercano, y nosotros mismos formando parte del conflicto. Ahora, el ojo con que se mira ha cambiado, y pasamos de ser personas investigadoras a formar parte del conflicto investigado. Este hecho nos facilitaría una visión diferente de las personas; no son objetos pasivos, lineales, unidireccionales, sino sujetos activos, con capacidad de decisión y de producir cambios en el entorno del que forman parte. Esto supone una transformación cualitativa en la manera en que nos enfrentamos metodológicamente al estudio.

### **El problema de la 'objetividad inalcanzable'**

No podemos obviar la influencia de nuestro posicionamiento con respecto al conflicto a la hora de afrontar la investigación. Sin embargo, la implicación en los procesos analizados no es lo único que marca el posicionamiento de la persona investigadora en tales procesos: no podemos perder de vista las connotaciones ideológicas y éticas que arrastra la propia disciplina antropológica desde sus orígenes, como espías de las sociedades occidentales, eso sí aplicadas al nuevo contexto "intramuros" de las sociedades capitalistas. Esta misma influencia se puede extrapolar al resto de las ciencias sociales, y al concepto de ciencia en sí mismo. En este sentido, no concebimos la posibilidad de desmarcarse de todos los arrastres ideológicos y éticos que la persona investigadora arrastra, sino que los hacemos explícitos para a través de un proceso riguroso intentar paliar parte del efecto provocado por la constante subjetiva.

### **Otras prácticas cambiantes**

El cambio de enfoque y la transformación de la concepción de la investigación provocaron que hubiera modificaciones en las prácticas cualitativas de recogida de datos. En el enfoque inicial habíamos seleccionado la entrevista semiestructurada como práctica prioritaria, ya que se trataba en gran medida de recuperar lo que había ocurrido y describir desde fuera lo que está por suceder. Sin embargo, el nuevo posicionamiento en el estudio requería que focalizáramos la actividad hacia otras prácticas de recogida de información; en este caso fue la observación -en distintas modalidades (participante, flotante)- la práctica seleccionada como base para el estudio, ya que debíamos recoger y analizar una serie de acontecimientos que, aunque venían de atrás, estaban sucediendo en el momento de la investigación. Estas prácticas se complementaron con otras más clásicas también utilizadas por la antropología, como son la revisión bibliográfica y otras búsquedas documentales.

## **[ EXPOSICIÓN DEL TRABAJO ]**

### **Granada y el modelo de ciudad capitalista: habitabilidad / movilidad**

La ciudad de Granada puede ser interpretada de muy diversas formas en función de la perspectiva y el área desde las que se defina: ciudad monumental, ciudad [multi]cultural, ciudad premoderna/moderna/ posmoderna, ciudad metropolitana.... En este texto hablaremos de ciudad capitalista, básicamente por dos razones: una, por ser la economía y el mercado quienes regulan los cambios estructurales de la ciudad; y dos, porque el modelo reproducido en Granada no es exclusivo, sino extensible a muchas otras ciudades (y pueblos en desarrollo) del Estado español y de buena parte de los estados que se inscriben en el sistema de mercado mundial. El principal factor que articula y orienta este modelo es el progreso económico de la urbe en su conjunto, lo que en la práctica suele traducirse en la mejora de unas personas y/o colectivos sociales en detrimento de otros.



Este tipo de ciudad se sustenta principalmente sobre dos pilares, habitabilidad y movilidad. La habitabilidad incluye la vivienda -todo aquello que tenga que ver con la gestión del suelo, políticas de construcción, comercialización y uso de viviendas- y todo lo referente a los servicios necesarios para la habitabilidad de un lugar -espacios públicos, comercios, centros médicos, escuelas, mobiliario urbano, saneamiento, seguridad...-. Numerosas poblaciones de la Vega granadina como Ambroz o Belicena en Vegas del Genial han visto transformados sus paisajes cotidianos en grandes urbanizaciones, zonas comerciales y polígonos industriales al otro lado de la autovía metropolitana.

La movilidad se refiere principalmente a las grandes infraestructuras de transporte -tanto de personas como de mercancías-. La movilidad se concibe como inter e intra urbana e implica también el concepto de 'accesibilidad'. El transporte de mercancías sigue siendo un objetivo prioritario, sin menoscabar la importancia que va adquiriendo el de personas particulares dado el aumento progresivo de los vehículos privados. La Primera Circunvalación, la Segunda en marcha y el proyectado cierre de aquélla responden a la "necesidad" de facilitar el acceso desde el Área Metropolitana a la capital y viceversa, haciendo uso de las mismas residentes y trabajadores.

### **La renovación urbana en los procesos de transformación de la ciudad**

La planificación del suelo es acometida por la Administración local, en este caso, a través de la figura administrativa del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU, en adelante), instrumento normativo básico de ordenación integral del territorio de uno o varios municipios. Según la revisión del 2007 del PGOU de Granada, la urbe persigue un "equilibrio de desarrollo interno y externo de la ciudad".

Interno, mediante la apuesta por la rehabilitación, revitalización del centro histórico y fomento de la creación de nuevos equipamientos, enmarcados en la propuesta de reforma urbana. Son los casos de los barrios Albayzín, Realejo, Sacromonte y Catedral enclavados en la zona catalogada como 'Conjunto Histórico de Granada', declarado bien de interés cultural.

Externo, mediante la oferta de suelo nuevo basada en la construcción de viviendas y el desarrollo de las áreas de reserva con uso residencial procedentes del PGOU de 2001. Las actuaciones que responden a este equilibrio entre el desarrollo interno (reforma urbana) y externo (expansión urbana), se articulan en torno a la 'renovación urbana'.

### **Reforma urbana**

La reforma urbana responde a todos aquellos procesos de adaptación y transformación del núcleo urbano: rehabilitación y transformación de los barrios, construcción, mantenimiento y ampliación de nuevas infraestructuras de transportes, como el metro, tranvía, reforma de calles y viales, etc.-. En el horizonte de la reforma urbana está la renovación de la ciudad, que pretende transformarla en una ciudad más competitiva, material y simbólicamente. En Granada el conjunto de los procesos citados tienen desde hace pocos meses un referente identitario urbano, el hacer de la capital la 'ciudad del Milenio', efeméride propuesta por la Junta de Andalucía para conmemorar en el 2013 los mil años de la fundación del reino nazarí. Ciudad moderna, ciudad accesible o ciudad (inter)cultural serán algunos de los puntos fuertes del imaginario a construir; sobre el suelo se traducirán -según el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en sesión de 18 de noviembre de 2008- en medidas propuestas como la reforma de barrios antiguos -Sacromonte y Albayzín-, y no tan antiguos como la Zona Norte; la creación de un parque metropolitano en la Vega Sur; o la celebración de eventos como ser capital mundial de la poesía o acoger la Bienal de Flamenco y Música Andalusí.

Una de las consecuencias más notables de la reforma urbana es la de los 'procesos de gentrificación'. María Alba Sargatal (2000) recoge los aspectos clave que definen a los procesos gentrificadores: una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales -económicos, sociales y culturales- que tienen lugar en algunos centros urbanos viejos, los cuales experimentan una apreciable elevación de su estatus; por otro lado, el desplazamiento de un determinado colectivo social asentado en dicha área, por otras con mayores niveles de renta y estilos de vida diferentes.

Así pues, para que se considere un proceso urbanístico como 'gentrificador' ha de intervenir la sinergia de varios factores: el interés del sector inmobiliario por unas determinadas áreas degradadas y desca-

pitalizadas por tener una situación próxima a los centros de la ciudad; el interés de ciertos grupos de población con poder adquisitivo elevado, en situar su vivienda en torno a esta zona; y la financiación a través de hipotecas que permite asumir los gastos de adquisición de vivienda. La confluencia de estos diversos intereses produce como efecto más notorio el desplazamiento de las clases populares, que puede darse de distintas formas, pero principalmente con relación a la situación de la vivienda -de un barrio a otro barrio-. Además trae consigo otros cambios tales como la reducción de las tasas de ocupación de la vivienda -número de habitantes por vivienda-, la densidad de población del barrio o área afectada o la progresiva transformación de la modalidad de ocupación en alquiler por la de ocupación en propiedad (Sargatal, 2000).

Los procesos de gentrificación, en toda su complejidad, son delimitables y únicos en la medida en que son producidos por dinámicas estructurales del libre mercado, jugando un papel fundamental en la reestructuración del espacio urbano consecuencia de la reestructuración productiva y social del capitalismo actual. Uno de los ejemplos más notables es el del granadino barrio de Albayzín, especialmente a partir de su Declaración de la UNESCO en 1994 como Patrimonio de la Humanidad<sup>1</sup>. Esta mención trajo consigo significativos cambios para una zona que estaba valorada patrimonial e históricamente, pero degradada y derruida social y urbanísticamente. En esta situación, la revalorización del barrio ha ido materializándose a través de diferentes programas de rehabilitación y nuevas construcciones enfocadas a una población con mayores recursos económicos en el barrio. Concretamente es el bajo Albayzín -donde ha existido una mayor intervención institucional- la zona más despoblada y la más envejecida del barrio<sup>2</sup>.

La inversión en estructuras económicas enfocadas al turismo -de casas vecinales a hoteles y hostales- y en la rehabilitación de edificios -aparición de apartamentos, dúplex o estudios- ha derivado en la potenciación de la brecha económica del vecindario, conformado en gran medida por residentes en régimen de alquiler. La rehabilitación acometida de un alto número de viviendas ha revalorizado los precios del suelo que gran parte del sector de inquilinos tradicionales no se ha podido permitir pagar. En este aumento de la carestía ha intervenido decisivamente el sector inmobiliario cuyas empresas han venido a sustituir a la figura del 'casero'. Se puede afirmar la tendencia generalizada y creciente del pequeño propietario -vecino arrendador- que opta por vender el inmueble arrendado a una entidad inmobiliaria. La nueva propiedad adquiere el inmueble con intenciones de obtener un beneficio de esta transacción, el cual pasa necesariamente por la marcha de los inquilinos con rentas relativamente bajas para la posterior conversión del edificio en otro distinto que reporte un mayor lucro. Este éxodo de la población tradicional del Albayzín genera, además, la pérdida de saberes, usos y costumbres que forman parte del patrimonio cultural del barrio y que han servido durante años como referentes identitarios y han contribuido en la consolidación de las redes sociales, hoy casi extintas.

## Expansión urbana

Este término designa un proceso por el que un asentamiento geográfico, de personas, bienes y servicios, comienza a crecer centrífugamente, ampliando la periferia, ocupando terrenos que anteriormente no estaban destinados a la urbanización, especialmente para la edificación de viviendas, polígonos industriales y la construcción de grandes infraestructuras.

El primer elemento clave de esta expansión es el consumo desmesurado de suelo, promovido por intereses económicos y modelos de vida que por motivos diversos vacían el centro de las ciudades y desplazan los espacios residenciales y productivos a periferias cada vez más alejadas del núcleo central urbano, incrementando la necesidad de desplazamiento horizontal de los habitantes de estos espacios. Así pues, cuando se habla de expansión de la ciudad, se hace referencia a un doble proceso: la extensión de tentáculos residenciales, conformando las denominadas conurbaciones; y la construcción de grandes infraestructuras de transporte.

Las 'conurbaciones' consisten en la extensión de complejos residenciales a las afueras de los municipios provocando que no se distinga la periferia de uno u otro municipio. La imagen que proyecta es la de un continuo de poblaciones sin separación, un mar de grupos de casas que acaban siendo absorbidos por los municipios más cercanos en primer lugar y que van conformando el área metropolitana de la ciudad. Se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado, si bien las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica.

La orientación predominante en el caso de Granada<sup>3</sup> es la del tipo de vivienda unifamiliar adosada o la de



complejo residencial privado, lo que define el perfil de sus pobladores: clases medias y medias-altas, principalmente con recursos suficientes para afrontar los precios y costes de este estilo de vida. Se produce así una tendencia hacia un individualismo progresivo y un cambio en el uso de los espacios públicos; de lugares de relación pasan a ser considerados únicamente como espacios de paso. Frente a esto se sitúan los barrios vecinales de carácter popular en los que los lugares públicos se conciben como espacios de relación, de convivencia entre la vecindad.

Por otra parte, la 'implantación de grandes infraestructuras de comunicaciones y transportes' implica principalmente la construcción de viales de gran capacidad -autovías, autopistas, VAU según el PGOU-, junto con las conexiones entre unos y otros viales y accesos, y vías ferroviarias -la introducción y expansión del AVE es un buen ejemplo de esto-. Además de las consecuencias medioambientales y sociales, se le suman los procesos de adquisición de suelo privado por parte de las administraciones públicas a través de las expropiaciones. Las infraestructuras que contempla la última revisión del PGOU de 2001 (2007) son la del cierre de la Primera Circunvalación y la Segunda Circunvalación, con conexiones entre los grandes viales ya construidos y la red viaria urbana.

### **Dinámicas de aglomeración urbana (centro-periferia) y sectorización geográfica**

El resultado de esta nueva forma de concebir y proyectar la ciudad es la proliferación de dos fenómenos urbanos: la aglomeración urbana y la sectorización geográfica.

La 'aglomeración urbana' proyecta la ciudad en dos partes: por un lado, el núcleo urbano, el centro histórico y los barrios que se van extendiendo hasta los límites de la ciudad, donde cada vez más se tiende a situar el ocio y el trabajo, desplazando su antiguo uso predominante -vivienda permanente- hacia las afueras, dejando paso a la proliferación de hostales, hoteles y otros alojamientos dirigidos a visitantes de temporada; por otro lado, la periferia o área metropolitana, conformada por los municipios colindantes que a su vez se van expandiendo y conformando pequeñas ciudades dormitorio que dependen directamente de la gran ciudad.

La 'sectorización geográfica' consiste, por una parte, en el reparto del territorio según su uso -áreas residenciales, polígonos industriales, centros comerciales y de ocio, etc.-, y, por otra, en la división según el nivel adquisitivo -barrios populares, zonas adosadas, zonas residenciales, etc.-. Siguiendo a Castells se puede definir sencillamente como "la tendencia a la organización del espacio en zonas de fuerte homogeneidad social interna y de fuerte disparidad social entre ellas, entendiéndose ésta no sólo en términos de diferencias sino de jerarquía" (Castells, 1974: 204). La ampliación de la movilidad e introducción de infraestructuras facilita la sectorización ya que posibilita el movimiento de un lugar a otro según lo que se tenga que hacer en cada momento. A su vez, se prodiga el uso del vehículo motorizado -público o privado- para el desplazamiento a una u otras áreas.

En Andalucía estas actividades han tendido a concentrarse en las ciudades mayores y en las aglomeraciones urbanas, mientras quedaban grandes vacíos en el resto, lo que ha provocado un modelo territorial desequilibrado. Además, durante las últimas décadas, los cambios acontecidos en el funcionamiento empresarial, están produciendo alteraciones en la localización de las actividades, que suponen una redistribución de las mismas entre ámbitos que se especializan según sus respectivas ventajas (Caravaca, 1999). Esta zonificación del espacio trae consigo el aumento del número de municipios integrantes de las áreas metropolitanas y la ampliación de su extensión superficial, convirtiendo a bastantes de los núcleos cercanos en áreas residenciales. Como consecuencia más inmediata destaca el aumento de la movilidad, de las distancias a recorrer diariamente y de la motorización de los transportes. El Área Metropolitana de Granada está conformada por 51 municipios con 536.026 habitantes (INE 2007), más del doble de los 236.988 habitantes censados en Granada (SIMA 2008).

### **Impactos socioambientales del modelo**

Recientes estudios (Egea et al 2008) han demostrado la relación existente entre las redes comunitarias y el espacio urbano, que tiene la capacidad de condicionar el desarrollo de éstas, por lo que su producción sometida a los intereses y leyes del mercado, que lo adapta a sus necesidades, conlleva impactos negativos a escala comunitaria que se reflejan en el medio ambiente urbano. Estos impactos socioambientales pueden agruparse en dos grandes bloques interrelacionados: el de la ruptura de las redes sociales y el del deterioro ambiental.

La ‘ruptura de las redes sociales’ es una de las principales repercusiones sociales que genera esta forma de producción del espacio. Destacamos como efectos negativos de la producción unilateral del espacio por los grupos de poder: la falta de responsabilidad con el medio, el quebranto de la identidad colectiva y el deterioro del sentimiento de pertenencia al entorno. Estas repercusiones sociales, y comunitarias, tienden hacia la desestructuración de los lazos comunitarios y la segregación social (Pol 1996: 46-62). Los lazos comunitarios peligran cuando la población residente antes del proceso de transformación urbana, comienza a sentirse extraña en un espacio, no controla los posibles apoyos sociales que se tienen en un área, desconfía del resto o gran parte del vecindario, se siente impotente por no poder modificar las variables del entorno, etc. (Aragonés y Amérigo 2000: 483). En el Albayzín con la disminución de población autóctona, han llegado la merma de las relaciones vecinales, la falta de representatividad de las entidades vecinales y de los organismos al servicio del vecindario, la implantación de nuevas áreas residenciales, de ocio y de comercio destinadas a nuevos residentes y turistas, etc.

Por otra parte, la segregación social que provoca la sectorización geográfica posee un condicionante económico que se deriva entre otras cosas de los precios de los alquileres y de los terrenos, convirtiéndose en no pocas ocasiones en una segregación étnica -población gitana, más tarde magrebí y por último gitana procedente de la Europa del Este en Almanjáyar; latinoamericana en la Chana, subsahariana en el Zaidín...-, a lo que puede agregarse la segregación por la manifestación espacial de la degradación de lo urbano, por la dislocación de sus elementos arquitectónicos, así como por los diferentes niveles y modos de vida, culturas, subculturas, etc. En este orden de cosas, Henry Lefebvre (1991: 94) asevera que estas manifestaciones espaciales no se deben de analizar “como fenómenos casuales ni coyunturales, sino como efectos de las condiciones sociales”.

El ‘deterioro ambiental’ incluye todos aquellos efectos que inciden específicamente sobre el medio ambiente, concretamente la ocupación del territorio, la degradación del medio, agotamiento de recursos y el menoscabo de la salud individual y colectiva.

La ‘ocupación desmesurada del territorio’ -o apropiación del suelo- que antes comentábamos incrementa la necesidad del desplazamiento horizontal de los habitantes entre estos espacios. Esta intensificación del transporte, motorizado en su totalidad, se ha traducido en dos hechos interrelacionados: por un lado, un espectacular aumento del número de vehículos a motor que circulan diariamente por las carreteras y autovías, y con ello el de gases tóxicos de los hidrocarburos emitidos al aire. Y por otro lado, en la implantación de grandes infraestructuras y redes viarias que atacan de forma virulenta al medio ambiente, devastando zonas verdes, como ha sido el caso de la Vega granadina.

### **Disidencias locales al modelo de ciudad capitalista**

A pesar de que hay diversas formas de confrontar este tipo de conflictos, en esta investigación nos hemos centrado especialmente en aquellos que parten de una base autónoma. Debemos empezar por establecer una primera distinción entre grupos institucionales/institucionalistas y grupos autónomos. La diferencia estriba, por un lado, en la manera general de afrontar la lucha, y en aspectos particulares como los modos de financiación y difusión. Los grupos autónomos son aquellos que mantienen su independencia de otros grupos de poder e instituciones. El objetivo es evitar la capitalización y derivación de las luchas hacia intereses particulares. Sin embargo, ser autónomo no requiere únicamente no financiarse a través de ayudas provenientes de otras entidades -tanto públicas como privadas-, sino también implica cierto grado de independencia en la estrategia utilizada. Según esto, un grupo donde las alegaciones y los medios de comunicación de masas son la base de su lucha no podría considerarse como autónomo, aunque en su formación no cuenten con grupos de poder. Esto es porque en estos casos el devenir de la lucha no depende en exclusiva de la acción de los propios vecinos sino que se delegan las responsabilidades sobre agentes externos, lo que implica una falta de control de los participantes en estos grupos sobre las decisiones finales que se tomen. Esto no quiere decir que existan grupos autónomos que en una puesta en marcha de estrategias diversificadas utilicen en determinados momentos y bajo estrechos parámetros, alguno de estos medios, sin que ello suponga el grueso de su lucha, sino como una estrategia más dentro de un trabajo organizado.

En el marco de los grupos autónomos se encuentran a su vez varias modalidades de organización. En este texto nos detendremos concretamente en aquellas formas organizativas, medios y prácticas de resistencia que hemos detectado en la palestra urbana de Granada que, a su vez, pueden agruparse en tres bloques interrelacionados: vivienda, donde hemos trabajado con la Casa del Aire; grandes infraestructu-



ras, con la Asamblea Contra la Destrucción del Territorio en Granada (ACDTG), la Asamblea Contra la Destrucción de la Fuente de la Bicha (ACDFT) y la Asamblea Contra la Destrucción del Monte del Loro (ACDML); y urbanismo en general, con Hart@s de la Dictadura del Cemento.

La forma organizativa de estas disidencias es, en general, de carácter mutable y difuso, se centra en torno a actividades concretas que se van articulando y guiando a través de un mismo hilo conductor. Estos grupos denominados ‘de trabajo’, permiten la movilidad interna en torno a las actividades; no se requiere que se participe en todo, sino en aquello con lo que se sienta identificado y en función de sus posibilidades -principalmente temporales-. La ‘institucionalización’ -en caso de darse- llega a posteriori, cuando el trabajo conjunto se va consolidando y las redes estrechando. Esta forma -mutable y difusa- puede darse tanto en la organización de individuos -ACDML, Casa del Aire, Huerta Fuente de la Bicha, etc.- como de grupos de trabajo activos -Hart@s de la Dictadura del Cemento-. Optar por unas u otras formas de organización va a depender de la experiencia histórica y personal que se tenga en este u otros tipos de lucha. En Granada han abundado y abundan los colectivos y plataformas, por ejemplo la extinta Plataforma Ciudadana en Defensa del Paseo de la Fuente de la Bicha o la consolidada Plataforma Ciudadana ‘Salvemos La Vega’. Sin embargo, los nuevos espacios que van surgiendo se plantean en forma de grupos de trabajo.

En cuanto a los objetivos perseguidos por la autonomía podemos distinguir en función de su proyección temporal: los objetivos a corto-medio plazo, y los objetivos a medio-largo plazo. Los primeros irían orientados a un conflicto concreto, más o menos inminente y que requiere una respuesta de cierta urgencia, como el desalojo de los vecinos de una casa, la construcción de un puente, la urbanización de un monte, etc. Diversas prácticas acordes con este tipo de objetivos que hemos podido encontrar son, por ejemplo, la recuperación y regeneración de una antigua huerta abandonada en las inmediaciones de una zona que será arrasada por la construcción de una autovía; la puesta en marcha de campañas de apoyo y difusión contra el desalojo de unos vecinos; o ejercer presión a determinadas instituciones y empresas responsables de la construcción de una urbanización o del desahucio de un vecindario.

Los objetivos a medio-largo plazo tienen una orientación general hacia un conflicto de mayores dimensiones, general, dilatado en el tiempo y que para hacerle frente precisa todo un conjunto coherente de principios, tácticas y finalidades. Sendas líneas de objetivos no son opuestas, sino que más bien conforman los extremos de un continuo en el que las luchas se van ubicando dependiendo del momento. En este segundo grupo se enmarcaría todo un heterogéneo conjunto de prácticas dirigidas en mayor medida a la formación -interna y también externa-, a la difusión y la adhesión, y posible coordinación, de nuevos individuos y colectivos a la disidencia: charlas, jornadas, talleres, sesiones conjuntas de debate, de trabajo, documentos de análisis y otros textos, espacios web, convocatorias abiertas a actos públicos, propaganda, etc.

Los ‘mínimos organizativos’ suponen crear una base común sobre la que consolidar un espacio político -en el sentido más amplio del término ‘política’- capaz de aglutinar y gestionar una fuerza lo suficientemente consistente y efectiva como para hacer frente a los conflictos que se afrontan. Estos mínimos han de ser acordados y asumidos por todos los participantes del espacio. Los dos primeros mínimos -autonomía y concreción en el trabajo han quedado ya suficientemente explicados al comienzo de este apartado. El tercer principio es la ‘horizontalidad’ que refiere, en términos generales, a una forma de trabajar conjuntamente. Frente a la verticalidad de las instituciones y la jerarquización de grupos de poder y de algunos movimientos sociales, se plantea la horizontalidad en la toma de decisiones, teniendo en cuenta todas las opiniones presentes en aras de un consenso en la manifestación de sus acciones. La búsqueda del consenso en lugar de someter las decisiones a votación es la opción elegida para conseguir que todos y cada uno de los participantes asuman el trabajo como propio, identificándose con él y comprendiendo su trasfondo. No obstante, la dificultad de alcanzar un consenso generalizado está patente en la mayor parte de los casos.

## **Conclusiones sobre las resistencias en torno a la actual forma de concebir y transformar la ciudad de Granada**

No hay una única manera de afrontar un conflicto, sino que su propia complejidad hace que una misma lucha se pueda materializar a través de múltiples formas, de las cuáles hemos destacado las de carácter más ‘autónomo’. Un análisis conjunto de los casos analizados deja ver una evolución en la forma de hacer frente y de concebir el propio conflicto. Partiendo de cada conflicto específico, se busca proyectarlo

fuera de su espacio localizado y relacionarlo con otros de índole similar. Una abstracta amalgama -la violencia urbanística- empieza englobando todas aquellas problemáticas que aparentemente se situaban de manera aislada y aleatoria se dispersan por el territorio. Una vez comprendido esto, se profundizó sobre la manera de conectar procesos paralelos pero aparentemente independientes. Es entonces cuando cobra mayor fuerza la necesidad de ir abriendo caminos concretos pero relacionados estratégicamente. El espacio urbano -y área metropolitana- se convierte así en un laboratorio para la experimentación de estrategias y formas de organizarse políticamente con respecto a un objetivo común y concreto.

A partir de los posibles obstáculos que haya que ir sorteando se pueden atisbar las características que han de complementar cualquier proceso organizativo: una visión como proceso que dé continuidad a las distintas actuaciones; una motivación política -tanto individual como colectiva- con respecto a la visión del proceso más allá de los conflictos localizados en territorios determinados; una proyección a medio-largo plazo que favorezca la visión del proceso de lucha -no se tratan de guerras independientes sino de batallas de una misma guerra-; la visión interrelacionada de los contextos micro -concreto- y macro -general-; la combinación e interdependencia entre la acción y la reflexión; la puesta en práctica de una diversidad de estrategias que permitan la adaptación a los diferentes contextos, experimentando la efectividad de unas y otras, y nunca dependiendo de una única herramienta.

Por último, el conocimiento del conflicto permite ir elaborando nuevos conocimientos que como herramienta se utilizan para difundir la problemática y las formas de hacerle frente. También la reflexión sobre los procesos de lucha en relación al contexto en el que se enmarcan, ayudan a ir modificando, adaptando y/o adquiriendo nuevas estrategias que mejoren la efectividad de la misma a sus diferentes niveles. Este conocimiento -tanto formal como informal- no se ajusta a los parámetros de ninguna disciplina de conocimiento concreto, sino que es la propia necesidad de acercarse a una realidad dada lo que justifica la entrada en unas u otras áreas de conocimiento. El objetivo no es un conocimiento académico -que normalmente queda relegado a unos pocos- sino la apropiación de ese conocimiento para su uso aplicado a contextos determinados.

## [ NOTAS ]

<sup>1</sup> Sobre la despoblación del Albayzín el PEPRI (2005: 11) dice: "En cuanto al lugar de nacimiento, el 69% de los residentes en el barrio son nacidos en la provincia de Granada (frente a un 77,4% de población residente en la ciudad que nació en la provincia), y el 56,2% nacida en la misma capital, frente a un 58% en el conjunto de la ciudad de Granada. Por tanto, de todo ello podemos deducir que la composición poblacional del barrio está cambiando, ya que a los habitantes tradicionales se les está sumando población nacida fuera de la provincia, incluyendo un importante volumen de extranjeros."

<sup>2</sup> A partir de los años cincuenta y principalmente entre los sesenta y ochenta se produjo un éxodo masivo de las gentes del barrio, con una tendencia al descenso de la población que actualmente aún no ha parado, aunque ha disminuido. Mientras en 1970 la población del Albayzín era de 23.395 habitantes, en 1987 descendió a 11.810 y ya en el año 2000 la población no era más de 8.997 (De Pablos, 2005). La población que se marchó en estos años eran principalmente personas jóvenes, nuevos matrimonios que se mudaban a los pisos baratos que se estaban construyendo en la Granada que se expandía hacia la Vega, en busca de un mayor estatus y comodidades, coincidiendo con la época del despegue económico en España y el inicio de la sociedad de consumo (Bosque Maurel et al, 1991). Entre 1981 y 1986 creció en 1.400 personas. La década posterior es descrita en la Memoria del PEPRI Albaicín - Sacromonte (2005: 5) como selectiva por áreas: crecieron sobre todo Cármenes-Alcazaba y El Salvador San Luis, y decrecieron San Ildefonso, Zenete, San Pedro-Algibe de Trillo y San Miguel Alto. En el periodo entre 1986 y 2003 decrecen todas las zonas, exceptuando San Miguel Alto, destacando como las de pérdida más intensa (más de un 20% de población) Zenete, la zona de Cuesta Marañes, Plaza Nueva, Cármenes-Alcazaba y San Pedro- Algibe de Trillo. Otras estadísticas del barrio de 1998 muestran entre un 20% y 25% de viviendas vacías, una población envejecida y feminizada con aproximadamente mil mujeres más que hombres, una tasa de analfabetismo del 6%, un 30% sin estudios y un 63% que no ha superado el tercer grado, un paro del 28,5% -siendo la tasa más alta de la ciudad- y un 66% de la población perteneciente a la clase trabajadora (Jiménez Núñez, 1999).

<sup>3</sup> Por el norte-este de la ciudad se erige la conurbación Granada-Alfacar, que incluye a los municipios de Jun, Alfacar y Víznar y el tentáculo que parte del barrio de Haza Grande hasta el Fargue. Por el este, la conurbación Granada-Cenes de la Vega-Pinos Genil, que se extiende por la margen derecha del río Genil en dirección a Granada.

## [ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ]





#### Monografías:

ARAGONÉS, I.; AMÉRIGO, M. *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide, 2000

BARRIOS ROZÚA, J. M. *Granada historia urbana*. Granada: Comares, 2002

BOSQUE MAUREL, J.; FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, E.; BOSQUE SENDRA, J.; PÉREZ ALCAIDE, E. *Atlas social de la ciudad de Granada*. Granada: Caja general de ahorros y Monte de piedad de Granada, 1991

EGEA, C.; DOMÍNGUEZ, J.; GONZALEZ, R. A.; NIETO, J. A. 2008. Informe sobre la vulnerabilidad del tejido social de los barrios desfavorecidos en Andalucía. Análisis y potencialidades. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 2008

JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. *El Albaicín de Granada: la vida de un barrio; con la colaboración de Emilio López Robles*. Sevilla: Guadalquivir, 1999

LEFEBVRE, H. (1974). *The Production of Space*. Oxford: Basil Blackwell, 1991

PABLOS (De), J. C. *El Albayzín en la encrucijada*. Granada: Universidad de Granada, 2005

PRECEDO, A. J. *Teoría geográfica de la localización industrial*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 2005

#### Artículos en publicaciones periódicas:

ORTÍ, A. (1992). Para una teoría de la sociedad de clases medias de los 80. *Documentación social*, nº 88, 2002, pp. 209-234

POL URRUTIA, E. La apropiación del espacio. *Monografías Psico-socio-ambientales*, nº 9, 1996, pp. 45-62

SARGATAL BATALLER, M. A. (2000). El estudio de la gentrificación. *Biblio3w*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales [en línea], nº 228, mayo de 2000. <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-228.htm>> [consulta: 30/03/2009]

#### Participación en obras colectivas:

CASTELLS, M. (1974) *Planificación urbana y movimientos sociales: el caso de la renovación urbana en París*. En: BERINGUIER, C.; CASTELLS, M. et al. *Urbanismo y práctica política*. Barcelona: Los libros de la frontera, 1974, pp. 125-160